

Datos del Expediente**Carátula:** MAZZELLA FORTUNATO S/ SUCESION AB INTESTATO**Fecha inicio:** 12/08/2009 **N° de Receptoría:** 16576 - 2009 **N° de Expediente:** 63992**Estado:** En Letra**Pasos procesales:**

Fecha: 29/08/2025 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

[Anterior](#) 29/08/2025 10:00:13 - EDICTO ELECTRONICO**REFERENCIAS****Destinatario a Notificar** BOLETIN OFICIAL**Domicilio a Notificar** boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones**Domicilio Electrónico** boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones**Fecha del Escrito** 29/08/2025 10:00:12 a. m.**Firmado por** MORETTI Claudia Alejandra (27294062438)**Funcionario Firmante** 29/08/2025 11:36:01 - BULCOURF Fernando Omar - SECRETARIO**Integracion+edicto.pdf** [VER ADJUNTO](#)**Nro. Presentación Electrónica** 132600115**Observación** NUEVO B.OFICIAL (DIFERENCIA PAGO TIMBRADO)**Observación del Profesional** Edicto Boletín Oficial**pago+boletin+oficial+Mazzella.pdf** [VER ADJUNTO](#)**Presentado por** MORETTI Claudia Alejandra (27294062438@cma.notificaciones)

-- NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 29/08/2025 11:36:01**Fecha de Notificación** 29/08/2025 11:36:01**Notificado por** BULCOURF FERNANDO OMAR**Texto del Proveído**

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO El Juzgado Civil y Comercial N° 7 de Gral. San Martín, comunica que en autos MAZZELLA FORTUNATO S/ SUCESION AB INTESTATO Exp. 63992, que la Martillera MORETTI CLAUDIA ALEJANDRA, Martillera Publica, CMSM 2556, cuit 27-29406243-8, IVA MONOTRIBUTO, subastará en forma electrónica según Ac 3604/12, al mejor postor, del 100% del INMUEBLE cuya Nomenclatura Catastral, Circ. 2, Secc. K, Mza. 25, Parc. 32, ubicado en la calle Guidi 1628, de la localidad y Pdo de Lanus, Pcia de BsAs, con la BASE U\$S 36.600, comisión el 3% a cargo de cada parte, mas aportes de ley 7.014, la subasta dará comienzo con fecha de inicio de Subasta 15/09/2025 a las 11:00hs, fecha de finalización 29/09/2025 a las 11:00hs El que se trata de un inmueble con frente de rejas, con entrada de auto techada y jardín al frente, sus techos son de teja y paredes de material. La propiedad cuenta con cocina comedor, living, tres dormitorios, baño, y fondo libre, su estado es a refaccionar. Según mandamiento de constatación, siendo atendido por una persona que se identifica con DNI 33.834.703 como Lopez Gonzalo Nicolas y manifiesta ser hijo de la Sra Laura Mazella abriendo el inmueble a los efectos de cumplir con lo requerido, Todo interesado en participar de la subasta deberá en forma previa registrarse como postor en la Seccional del Registro General de Subastas Judiciales que corresponda (arts.6 a 20 del Ac.3604/12), como asimismo, efectivizar antes de la puja virtual, el depósito en garantía Acreditación de Postores 10/09/2025, a las 11 hs, los que deberán depositar en la cuenta judicial en dólares n° 5100-028-0002966/4 (Prop: 748916) cuyo CBU es 0140138328510000296649 CUIT PODER JUDICIAL 30707216650, Todo oferente para participar de la subasta deberá efectivizar un depósito en garantía, mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta abierta en este expediente y que se establece el depósito en garantía en la suma de u\$S 1.800.- tanto monto de la base fijada como el del depósito en garantía, podrán ser depositados en dólares estadounidenses o su equivalente en pesos moneda nacional según el tipo de cambio oficial para la venta que fija el Banco de la Provincia de Buenos Aires a la fecha de efectivo pago o depósito, en la cuenta en pesos cuyo CBU 0140138327510089824581 cuenta 5100-8982458.- Exhibición, el día 04/09/2025 de 13:00 a 14:00 hs.- DEUDAS: Arba al 31/10/24 \$ 70.592, Municipal al 03/01/25 \$ 234.614, Aysa al 9/10/23, no registra deuda.- AUDIENCIA Convócase a la sede del Juzgado al adjudicatario y al Martillero interviniente para el 13/10/2025 a las 9,30 hs, con la posibilidad de asistencia de las partes del proceso a la audiencia en presencia del Secretario, destinada a proceder a la confección del acta de adjudicación del inmueble, debiendo concurrir el comprador munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y boleta de depósito que acredite el pago de la comisión del 3% del martillero a cargo del comprador con más el 10% de aporte de ley e IVA en caso de corresponder, debiendo la parte adquirente depositarla junto con la señal del 10% y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado dentro de los 5 días de aprobada la subasta.- POSTOR REMISO: En caso de incumplimiento del pago del precio por parte del adquirente en la subasta, éste incurre en situación de postor remiso, debiéndose adjudicar el bien subastado, ahora y con el fin de evitar que fracase la subasta, al mejor de los postores siguientes, debiéndose estar para ello, a las alternativas previstas dentro del marco legal de referencia (art.585, CPCC; arts.21, 40, Ac.3604/12). El Presente Edicto se publicará por 3 días en el Boletín Oficial. Gral. San Martín .. de Agosto de 2025.-

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



MORETTI Claudia Alejandra (27294062438)

BULCOURF Fernando Omar
SECRETARIO[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^